

## **INFORMATIVO DE COMISION ELECCIONES 2024 N° 1**

**Santiago, 01 de Marzo de 2024.**

### **ESTIMADOS SOCIOS DE ANEJUDCHILE:**

Nos permitimos dirigirnos a Uds., a fin de comunicar que dando cumplimiento al cronograma del proceso elecciones de Anejudchile. Este 1° marzo del año 2024, a las 11:59 horas se da término al proceso de propaganda/campaña de los candidatos a integrar el Directorio Nacional y Directorios Regionales de Anejud Chile.

Para el proceso de elecciones del día 05 y 06 marzo del año en curso. La Empresa VOTALATAM, será la encargada del proceso electoral electrónico. Para los cual se informará a través de videos informativos, sobre la forma de emitir su voto en este proceso electoral.

El horario de apertura de votación electrónica será a contar del día 05 marzo a las 00:00 horas, hasta el día miércoles 06 de marzo. Hora cierre a las 11:59 horas. Según cronograma el día jueves 07 marzo la CNE recibe información de resultado y remite Acta al Directorio Nacional, dando cumplimiento al artículo 18 del reglamento de elecciones.

Para etapa de reclamación por algún hecho ocurrido durante el proceso electoral, se fija fecha del 07 al 11 marzo del 2024. De conformidad al artículo 32, inciso 1 del Reglamento Elecciones.

Es por ello, que se ha acordado reiterar a los socios que esta Comisión de Elecciones, ha dispuesto un correo electrónico

**eleccionesanejud2024@gmail.com** como forma de comunicar y recibir consultas sobre este proceso.

Sin perjuicio de informarse de manera oficial en la página de [Anejudchile.cl](http://Anejudchile.cl).

Es todo cuanto se informa, saluda atte., a Uds.

***COMISION NACIONAL ELECCIONES***